UOC Nº 652/2018

Asunción, 13 de abril de 2018

Señor
ABG. SANTIAGO JURE, DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a la Nota DNCP/DNC N° 6453/2018 por la cual se realizan observaciones al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. Nº 13/2018 "ADQUISICIÓN DE COMPONENTES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE GESTOR DE FILAS E-FLOW - AD REFERENDUM", ID N° 345.033,**a fin de dar respuesta a dichas observaciones.

OBSERVACIONES

1. Sección III punto 2 –sugerimos a la convocante indicar a partir de qué acto administrativo será computado el plazo de entrega del bien.

Respuesta: Se entiende que el plazo será computado a partir de la firma del contrato por tratarse de una Adquisición.-

2. Sección IV CGC 14.1, 14.2 y 14.4 – considerando que se requiere acta de recepción para el pago, solicitamos a la convocante aclarar el procedimiento de dicha recepción.-

Respuesta: El Acta de recepción es solicitada a fin de certificar que la entrega del bien se realizó satisfactoriamente, la solicitud del presente documento se trata de procedimiento interno.-

Al agradecer la atención, me despido deferentemente,

Oscar E. Sanabria P.
Jefe - Dpto. de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

UOC – DL – L.LL

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones1@pj.gov.py